



## NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal de este término en uso de las facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **ACLARA** que la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara no maneja el **PLAN DE COMPRAS A LA ONCAE** y a la vez expresa algunas dificultades las cuales se detallan a continuación:

- ✓ La Municipalidad no cuenta con credenciales de ONCAE
- ✓ Los proveedores locales no están afiliados a ONCAE y es por esta razón que la Municipalidad no realiza las compras a través de ONCAE.

Para fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los 08 días del mes de junio del año Dos Mil Diecinueve.



**Manuel Leopoldo Regalado F.**  
Alcalde Municipal